



Habrà gradualidad en elecci3n de funcionarios judiciales: Mier

El coordinador de la bancada de Morena en la Càmara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que han sido sensibles a las propuestas presentadas en los foros de diàlogos para la reforma al Poder Judicial, por lo habrà gradualidad en el proceso de sustituci3n de jueces, magistrados y ministros.

“Pràcticamente, ya no hay discusi3n, hay una aceptaci3n, porque ha sido sensible la Comisi3n de Puntos Constitucionales, y de manera compartida con la Càmara de Senadores y en la Permanente, de que tiene que haber gradualidad en el proceso”, expres3 este martes el morenista en su participaci3n en los foros de diàlogo para la reforma al Poder Judicial.

Enfatiz3 que, ademàs, se tienen que respetar los derechos adquiridos de todos los trabajadores del Poder Judicial.

Mier se pronunci3 por la participaci3n democràtica abierta para todos, que los criterios de elegibilidad que se definan en la convocatoria tienen que garantizarle a todos la posibilidad de participaci3n, “pero preferentemente de manera directa a quienes actualmente se desempeñan como jueces, magistrados y los propios ministros”.


Tach3 de leyenda urbana la afirmaci3n de que no se toca ninguna iniciativa “no ha habido en este movimiento y por parte del Presidente de la Repùblica, Andr3s Manuel L3pez Obrador, y hoy de la presidenta virtualmente electa, Claudia Sheinbaum, otra disposici3n que no sea lo que le dio origen a nuestro movimiento que sea la discusi3n y deliberaci3n democràtica”.

“La otra cuesti3n importante y que se ha establecido para el caso de los gobiernos de los tribunales locales en el 116, es que tiene que haber un procedimiento que respete el federalismo, que respete la soberanìa, la autonomìa de los estados, representados por sus congresos locales.

Y que, en ese sentido, como ya aquì se señal3, que se empiecen a equilibrar las distorsiones, de cada diez casos que se presentan o asuntos, ocho son en el fuero comùn; y cuando llegan al fuero federal,





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL DIARIO SIN LÍMITES	0	24/07/2024	LEGISLATIVO

de manera verdaderamente indignante, lo he escuchado de jueces locales, de magistrados locales, cómo en esa instancia, jueces y magistrados de circuito dicen que se regrese al fuero vulgar”, apuntó Mier.

<https://www.24-horas.mx/2024/07/23/habra-gradualidad-en-eleccion-de-funcionarios-judiciales-mier/>